NACIONAL

Destinarán recursos de la Lotería Nacional para fortalecer protección consular a migrantes

19 de septiembre de 2025 · 3 min de lectura



El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, informó este 19 de septiembre que los recursos obtenidos en el sorteo de Lotería Nacional “México con M de Migrante” serán destinados a fortalecer la protección consular de las y los connacionales en América del Norte, específicamente en Estados Unidos.

Durante la Mañanera del Pueblo, el secretario señaló que los 115.9 millones de pesos recaudados el pasado 15 de septiembre como parte de esta iniciativa nacional, se ejercerán, a través de la Unidad para América del Norte de la SRE, “en acciones y programas que puedan tener un impacto en el corto plazo y puedan medirse para rendir cuentas públicas de manera clara, transparente y periódica” trimestralmente.

El canciller explicó que la dependencia identificó seis necesidades específicas prioritarias que atenderá con estos recursos.



La primera tiene que ver con el apoyo en la representación y orientación legal en materia migratoria y penal para optimizar los mecanismos de defensa en los procesos de deportación y delitos menores, para proporcionar un apoyo integral para los menores que son detenidos o quedan transitoriamente en situación de mayor vulnerabilidad y para fortalecer el pago de fianzas en los casos críticos.

El segundo programa tiene que ver con el reforzamiento de las capacidades en las sedes con mayor demanda en materia de protección, con personal de la comunidad especializada en temas de protección en Brownsville, Detroit, Filadelfia, Indianápolis, Kansas City, Miami, New Brunswick, Nueva Orleans, Omaha, Presidio y San Bernardino en una primera etapa.

La tercera acción pretende fortalecer las visitas de protección consular a centros de detención, de trabajo y prisiones debido a que diversos de estas locaciones se encuentran a distancias considerables de las representaciones consulares. Ello permitirá continuar con las verificaciones de las condiciones de detención y respeto al debido proceso; documentar testimonios sobre violaciones a derechos humanos y contactar familiares de las personas detenidas.

Otro de los programas tiene que ver la implementación de jornadas extraordinarias de protección preventivas en lugares lejanos a las sedes consulares. De acuerdo con el secretario, se trata de armar brigadas móviles de protección consular en zonas rurales, centros agrícolas o albergues para realizar diagnósticos migratorios, pláticas preventivas sobre riesgos migratorios e informar sobre derechos ante autoridades locales y detectar casos de abuso o remoción forzada.

De la Fuente indicó que la sexta acción está enfocada al apoyo para emergencias por desastres naturales, así como a connacionales vulnerables afectados por inundaciones, incendios o huracanes, entre otros.

Finalmente, explicó que la sexta iniciativa reforzará la difusión de los programas preventivos y materiales informativos en redes sociales y medios locales de la campaña “Conoce y Ejerce tus Derechos”.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/destinaran-recursos-de-la-loteria-nacional-para-fortalecer-proteccion-consular-a-migrantes

Descargado el 22 de noviembre de 2026.